

Expte. N° 502-1421-16
Licitación Pública N° 9/16

OBRA: “CONSTRUCCION Y REMODELACION ESCUELA ANTENOR FLORES VIDAL”

DEPARTAMENTO: JACHAL.

CIRCULAR N° 4

CON CONSULTA

Consulta N°1

En el artículo N° 14 inciso h) del Pliego Particular de Bases y Condiciones dice: “El CD o DVD, no regrabable, debe estar rotulado y firmado. En Original y copia, debidamente certificada.”

Siempre se presentó un CD en el original de la propuesta económica, especificar si hay que presentar otro CD O NO, en la carpeta copia y que se refiere con debidamente certificada, porque las ofertas generalmente se cierran el ultimo día a ultima hora y donde se encuentra un escribano para legalizar en ese momento. Aclaro que antes no se pidió esto.

Respuesta N°1

Sí, se debe presentar en la carpeta copia, una copia del CD, (siempre se requirió presentar original y copia de toda documentación), la copia será certificada como indica el Artículo N°12, inciso (h), del Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N°2

Anteriormente consulte si los cordones se tomaban en m2 o en realidad si es en ml y no se me respondió.

Respuesta N°2

Respuesta en Circular N°3

Consulta N°3

En el artículo N° 37 de la planilla de Cómputo y Presupuesto habla de Acondicionadores de Aire (Provisión y Colocación) en unidad Gl., pero pedimos se aclare qué locales serían los que llevan acondicionadores, cantidad y de qué tipo (F o F/C). Ya que no se especifican en el pliego ni en los planos.

Arq. MARIA ELENA DONCEL
Departamento Proyecto
y Documentación
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

Arq. IVANNA G. CANTO
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

RespuestaN°3

Por error de compilado de Pliego se omitió Especificaciones de Aire Acondicionado.
Se adjunta Especificaciones Técnicas Generales de Aire Acondicionado

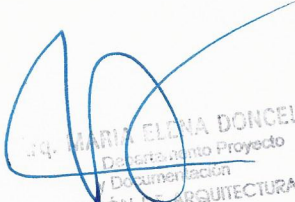
SIN CONSULTA

NOTA :

- Se reitera, **QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE, ACUSE DE RECIBO**, vía correo electrónico, **de todas las notificaciones**, donde deberá figurar el **NOMBRE DE LA EMPRESA**.

Atentamente

Departamento de Proyectos – Dirección de Arquitectura


19. MARIA ELENA DONCEL
Departamento Proyecto
y Documentación
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA


Arq. IVANNA G. CANTO
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA